



Universidad  
Autónoma  
de Nayarit



**Área de Ciencias Biológico Agropecuarias y Pesqueras  
Posgrado en Ciencias Biológico Agropecuarias**

**C O N V O C A**

A los profesionistas de México y el extranjero, egresados de una maestría del área de Ciencias Biológicas, Agropecuarias, Pesqueras o afines, interesados en realizar estudios de **Doctorado en Ciencias Biológico Agropecuarias (Programa reconocido por el Sistema Nacional de Posgrados de CONACYT)**, a presentar solicitud de ingreso al programa, en alguna de las siguientes áreas:

- a) **Ciencias Agrícolas.** Líneas de generación y aplicación del conocimiento: Biotecnología de alimentos; Sistemas de producción agrícola.
- b) **Ciencias Ambientales.** Líneas de generación y aplicación del conocimiento: Contaminación y toxicología ambiental.
- c) **Ciencias Pesqueras.** Líneas de generación y aplicación del conocimiento: Manejo de sistemas de producción acuícola y pesquera.
- d) **Ciencias Zootécnicas y Veterinarias.** Líneas de generación y aplicación del conocimiento: Sistemas de producción pecuaria con alimentación convencional y no convencional

**OBJETIVO DEL PROGRAMA:** Formar Doctores en Ciencias de alto nivel, comprometidos con la generación, aplicación y difusión del conocimiento en las áreas de ciencias agrícolas, ciencias ambientales, ciencias pesqueras y, ciencias zootécnicas y veterinarias, con apego a criterios éticos y de sustentabilidad del ambiente y recursos naturales.

## PROCESO DE SELECCIÓN

El proceso de selección estará a cargo de un Comité de Ingreso (CI), integrado por profesores del Núcleo Académico (NA). Este comité se encargará de evaluar a los candidatos y proporcionará a la Coordinación las evaluaciones y el dictamen de cada uno de los aspirantes.

### 1. Registro

Todos los aspirantes deberán contar con disponibilidad de tiempo completo, para completar el programa de manera escolarizada y presencial en la institución, así como cumplir con los siguientes requisitos de ingreso, mismos que serán entregados en la Coordinación de Posgrado, en forma impresa y enviados en formato PDF al correo [cbap.posgrado@uan.edu.mx](mailto:cbap.posgrado@uan.edu.mx)

- Solicitud de ingreso debidamente completada.  
<https://www.uan.edu.mx/es/doctorado-de-ciencias-biologico-agropecuarias-clasico>
- Copia del título de maestría y/o acta de examen.
- Copia del certificado de estudios de maestría con promedio mínimo general de 80 o su equivalente. Si el certificado no cuenta con promedio, deberá anexar una constancia oficial, debidamente signada y sellada por la institución de egreso.
- Protocolo de investigación avalado por un profesor de tiempo completo del NA o un profesor que cumpla con los requisitos para ingresar al NA de acuerdo con lo indicado en el artículo 17 de los Lineamientos del Programa de Doctorado.
- Acreditar 450 puntos del examen TOEFL institucional. (Vigencia máxima de 2 años).
- Presentar el examen nacional de ingreso al posgrado (EXANI-III del CENEVAL) con un mínimo de 1000 puntos. Consultar convocatoria para el examen para sede institucional en la página [www.uan.edu.mx](http://www.uan.edu.mx) y para sedes nacionales [www.ceneval.edu.mx](http://www.ceneval.edu.mx). (Vigencia máxima de 2 años).
- Experiencia comprobable en investigación (tesis, publicaciones, estancias de investigación, participación en proyectos de investigación o de pertinencia).

- Carta de aceptación de un profesor de tiempo completo del NA o un profesor que cumpla con los requisitos para ingresar al NA de acuerdo a lo indicado en el artículo 17 de los Lineamientos del Programa de Doctorado. (se anexa lista de profesores).
- Dos cartas de recomendación académica de profesores o investigadores que tengan el grado al que aspira el estudiante.
- Carta de exposición de motivos para ingresar al Programa de doctorado.
- Copia del INE.
- Copia de la CURP.
- Currículum vitae único del CONACYT actualizado y con documentos probatorios.

En Caso de que el aspirante sea extranjero, deberá cubrir las normas migratorias nacionales, así como los lineamientos que establece la Universidad Autónoma de Nayarit, y deberán presentar los siguientes requisitos:

- Acta de nacimiento apostillada.
- Copia de pasaporte.
- Título o diploma de grado apostillado.
- Certificado de estudios del grado anterior, apostillado.
- Dictamen de revalidación de estudios y promedio, tramitado en la SEP.
- Forma migratoria expedida por el Instituto Nacional de Migración, de la Secretaría de Gobernación, con permiso expreso para realizar estudios de posgrado.
- Para mexicanos con estudios en el extranjero, presentar dictamen de revalidación de estudios y promedio, tramitado en la SEP.
- Cumplir con los demás requisitos una vez aceptado al programa y los que sean indicados en la dirección de servicios escolares.

En el caso de documentos expedidos en idioma distinto del español incluir traducción oficial.

**Periodo de recepción de solicitudes:**

- Semestre primavera, a partir de la publicación de esta convocatoria hasta el último viernes de noviembre (para extranjeros, el último viernes de septiembre).

- Semestre otoño, a partir de la publicación de esta convocatoria hasta el primer viernes de junio (para extranjeros, el último viernes de abril).

## **2. Entrevista y presentación oral del protocolo**

Una vez que el aspirante se haya registrado, continuará con la siguiente etapa del proceso de selección.

- El aspirante deberá presentarse a la entrevista ante el comité de ingreso, de acuerdo con la cita que le haya sido asignada.
- La programación de las entrevistas será enviada al correo electrónico del aspirante con los horarios respectivos. Éstas se llevarán a cabo en la sede del posgrado en la Unidad Académica de Agricultura de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- Previo a la entrevista, el comité de ingreso revisará el expediente del aspirante. La entrevista consistirá en la presentación oral del protocolo de investigación por parte del aspirante, posteriormente se realizarán cuestionamientos sobre las habilidades y aptitudes del sustentante de acuerdo al formato de evaluación.
- La evaluación de la entrevista se llevará a cabo a través de dos criterios fundamentales: 1) Evaluar el perfil académico, habilidades y capacidades del aspirante y 2) Evaluar el protocolo presentado en cuanto a pertinencia y viabilidad dentro del plan de estudios del Doctorado en Ciencias Biológico Agropecuarias.

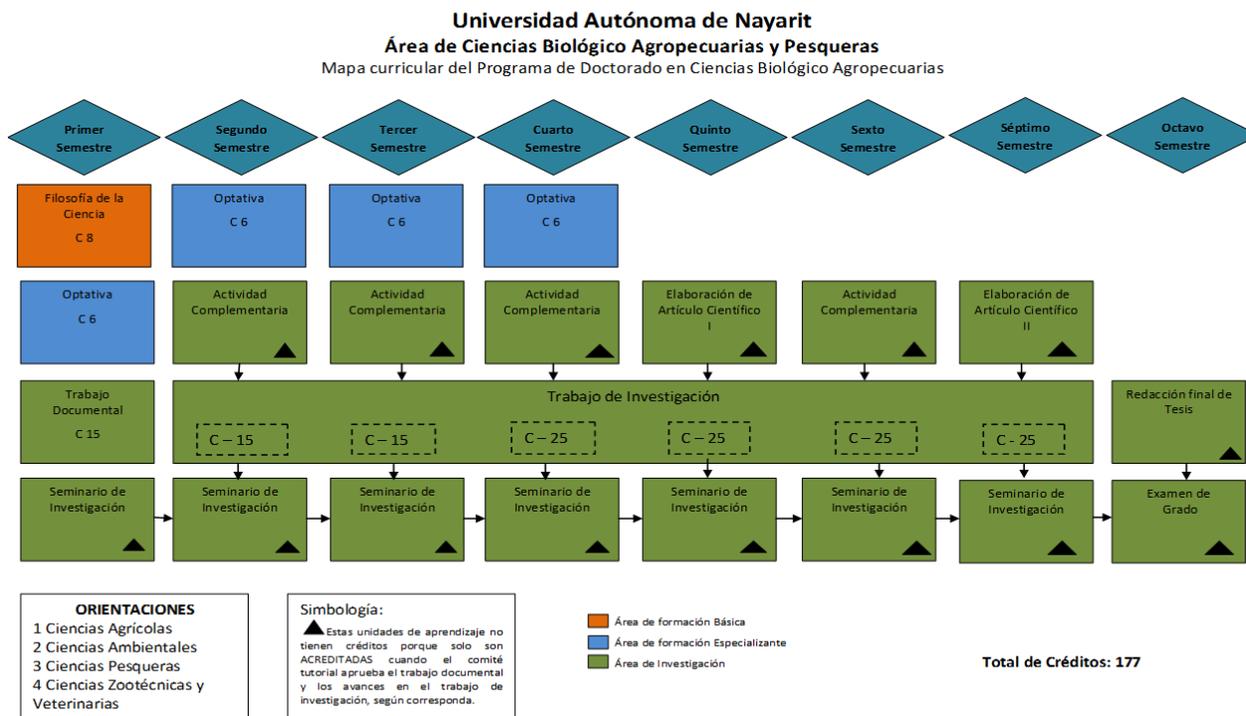
## **3. Publicación de resultados**

- El comité de ingreso, considerando el expediente académico y los resultados del aspirante en el proceso de selección, emitirá un dictamen.
- Los resultados, serán publicados en la página web de la UAN: [www.uan.edu.mx](http://www.uan.edu.mx) y en caso positivo, se extenderá una carta de aceptación al programa.
- Los aspirantes aceptados serán postulados para obtener una beca de acuerdo al reglamento de becas del CONACYT.

**Duración de los estudios:** Ocho semestres.

## Plan de Estudios:

**NOTA:** El programa es escolarizado y presencial en la Institución de adscripción.



**Inicio de clases:** De acuerdo con el calendario escolar.

**Costo de inscripción anual y colegiatura semestral:** De acuerdo a lo que establezca el Consejo General Universitario en la guía general de pagos de la UAN, del año correspondiente.

**CUALQUIER SITUACIÓN NO PREVISTA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SERÁ RESUELTA POR EL COMITÉ DE INGRESO AVALADO POR LA COORDINACIÓN DEL PROGRAMA. EL PROCESO DE SELECCIÓN Y LOS RESULTADOS SERÁN INAPELABLES.**

**Mayor información:** Coordinación del Posgrado en Ciencias Biológico Agropecuarias.

Unidad Académica de Agricultura, de la Universidad Autónoma de Nayarit. Tel: 01 (311) 211-24-78. Km 9, carretera Tepic-Compostela, Xalisco, Nayarit.

**Coordinador del Programa:** Dr. Juan Diego García Paredes

**Correo Electrónico:** cbap.posgrado@uan.edu.mx

**Página Web:** [www.uan.edu.mx/doctorado-de-ciencias-biologico-agropecuarias-clasico](http://www.uan.edu.mx/doctorado-de-ciencias-biologico-agropecuarias-clasico)

**Profesores del Núcleo Académico:**

**Área de Ciencias Agrícolas:**

<b>Nombre y correo</b>	<b>Línea (s) de investigación</b>
EDGAR IVÁN JIMÉNEZ RUIZ <i>jiru80@gmail.com</i>	Fisiología, bioquímica de organismos acuáticos y antioxidantes de origen natural.
ELIA CRUZ CRESPO <i>elia.cruz@uan.edu.mx</i>	Agricultura protegida; Hidroponía; Nutrición Vegetal; Sustratos.
GELACIO ALEJO SANTIAGO <i>gelacio.alejo@uan.edu.mx</i>	Nutrición de Cultivos.
GREGORIO LUNA ESQUIVEL <i>gregorio.luna@uan.edu.mx</i>	Manejo de frutales tropicales y subtropicales.
GUILLERMO BERUMEN VARELA <i>guillermo.berumen@uan.edu.mx</i>	Genómica funcional y biología molecular
JOSÉ ARMANDO ULLOA <i>arulloa@uan.edu.mx</i>	Propiedades fisicoquímicas, microbiológicas, funcionales y nutritivas de materiales alimenticios.
JUAN DIEGO GARCÍA PAREDES <i>jdiegogarcia@uan.edu.mx</i>	Productividad de suelos, fertilidad de suelos, índices de productividad.
NÉSTOR ISIODIA AQUINO <i>nisiordia@uan.edu.mx</i>	Entomología taxonómica; Control biológico.
OCTAVIO JHONATHAN CAMBERO CAMPOS <i>jhony695@uan.edu.mx</i>	Control Biológico.
PEDRO ULISES BAUTISTA ROSALES <i>ubautista@uan.edu.mx</i>	Ciencia y tecnología de alimentos; Control Biológico; Antimicrobianos.
ROSENDO BALOIS MORALES <i>rmbalois@uan.edu.mx</i>	Fisiología y manejos de postcosecha.

**Área de Ciencias Ambientales:**

<b>Nombre y correo</b>	<b>Línea (s) de investigación</b>
AURORA ELIZABETH ROJAS GARCÍA <i>aerg81@gmail.com</i>	Toxicología y Contaminación Ambiental.
CYNDIA AZUCENA GONZÁLEZ ARIAS <i>cyndia.gonzalez@uan.edu.mx</i>	Micotoxinas y plaguicidas
IRMA MARTHA MEDINA DÍAZ <i>lrmarta.md@uan.edu.mx</i>	Toxicología y Contaminación Ambiental.
JOSÉ IRAN BOJÓRQUEZ SERRANO <i>iranbojorquez@uan.edu.mx</i>	Planeación y desarrollo ambiental; Manejo y degradación de suelos.
MANUEL IVÁN GIRÓN PÉREZ <i>ivangiron@uan.edu.mx</i>	Alteraciones Neuro-inmunológicas por plaguicidas.

ÓSCAR UBISHA HERNÁNDEZ ALMEIDA <i>ubisha@uan.edu.mx</i>	Ecología de microorganismos acuáticos y monitoreo de calidad del agua.
--	--

**Área de Ciencias Pesqueras:**

<b>Nombre y correo</b>	<b>Línea (s) de investigación</b>
FRANCISCO JAVIER VALDEZ GONZÁLEZ <i>pacoblof43@gmail.com</i>	Biotecnología en alimentos y nutrición acuícola.
JASMIN GRANADOS AMORES <i>granadosamores@gmail.com</i>	Taxonomía, sistemática y ecología de cefalópodos.
JAVIER MARCIAL DE JESÚS RUIZ VELAZCO ARCE <i>marcialj@uan.edu.mx</i>	Bioeconomía para el manejo de recursos acuáticos.
JOSÉ TRINIDAD NIETO NAVARRO <i>nieto@uan.edu.mx</i>	Estructura de la comunidad, población y evaluación de sistemas de pesca.
JUAN MANUEL PACHECO VEGA <i>juan_pacheco@uan.edu.mx</i>	Acuicultura: cultivo de microalgas, camarón.
JUAN RAMON FLORES ORTEGA <i>juan_pacheco@uan.edu.mx</i>	Ecología de comunidades acuáticas.
SERGIO GUSTAVO CASTILLO VARGAS MACHUCA <i>sergioc@uan.edu.mx</i>	Pesca y Acuicultura.
VIRIDIANA PERAZA GÓMEZ <i>viridiana.peraza@uan.edu.mx</i>	Inmunología y patología de organismos.

**Área de Ciencias Zootécnicas y Veterinarias:**

<b>Nombre y correo</b>	<b>Línea (s) de investigación</b>
CLEMENTE LEMUS FLORES <i>clemus@uan.edu.mx</i>	Nutrición animal, biotecnología agropecuaria.
JAVIER GERMÁN RODRÍGUEZ CARPENA <i>german.rc@uan.edu.mx</i>	Calidad nutritiva y estabilidad oxidativa de la carne y productos cárnicos.
CARLOS ALFREDO CARMONA GASCA <i>carmonagasca@uan.edu.mx</i>	Microbiología veterinaria y mejoramiento productivo apícola.